# ACLARACIÓN Nº 1

## LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PLURIANUAL Nº 10/2017

## "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras"

**ID Nro. 320.958.-**

Asunción, 30 de junio de 2017

**Señores:**
**OFERENTES**
**Presente:**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el Art. 22, Ley 2051/03, procede a efectuar las siguientes aclaraciones al llamado de referencia:

**Consulta N° 1**

Con relación a las especificaciones técnicas del **Lote 1** consultamos si podrías excluir los equipos de la marca CANON, específicamente la Fotocopiadora Multifunción Canon image RUNNER C1335iF considerando que no todos los oferentes cubrimos la totalidad de las marcas y como representantes de la marca mencionada conocemos cada una de las partes con la que cuenta el equipo.

**Respuesta:** Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas.

**Consulta N° 2**

Con relación a las especificaciones técnicas del **Lote 2** consultamos si podrías excluir los equipos de la marca CANON, específicamente la Impresora Canon i-SENSYS LBP6030w y Impresora Canon i-SENSYS LBP7680Cx considerando que no todos los oferentes cubrimos la totalidad de las marcas y como representantes de la marca mencionada conocemos cada una de las partes con la que cuenta el equipo.

**Respuesta:** Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas.

**Consulta N° 3**

Con relación a las especificaciones técnicas del **Lote 1 y Lote 2** consultamos si la convocante podría establecer que el oferente que vaya a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la marca CANON solicitados en el presente llamado deba ser Centro Autorizado de Servicios de la marca considerando que la mayoría de los equipos con los que cuenta la convocante son de adquisición reciente y aún cuentan con la garantía de la adquisición, además los repuestos y partes solicitados requeridos entendemos que son originales de la marca y solamente a través de un CAS se puede garantizar ésta condición para garantizar la calidad del servicio y la operatividad de los equipos en óptimas condiciones.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

**Respuesta:** Con relación a esta consulta se aclara que como política institucional, los equipos que deban pasar por el proceso de reparación y/o mantenimiento, previamente se deben certificar que no se encuentren en garantía.

**Consulta N° 4**

Con relación a las especificaciones técnicas del **Lote 1 y Lote 2** consultamos si la convocante podría aclarar cómo se estará solicitando los repuestos para los equipos de cada lote considerando que el mantenimiento correctivo implica contar con la planilla de partes cambiables con las que cuentan cada uno de los equipos y las mencionadas partes costos diferenciados a lo establecido en la planilla de precios y precios de referencia.

Para la Fotocopiadora CANON iR 1335iF por ejemplo se tienen en cuenta como mínimo las siguientes partes:

| | | |
|---|---|---|
| Cambio de Unidad de Cilindro Black | Unidad | 1 |
| Cambio de Unidad de Cilindro Cyan | Unidad | 1 |
| Cambio de Unidad de Cilindro Magenta | Unidad | 1 |
| Cambio de Unidad de Cilindro Yellow | Unidad | 1 |
| Cambio de Unidad de Fusor | Unidad | 1 |
| Rodillo de Presión | Unidad | 1 |
| ITB (Banda de Transferencia de Imagen) | Unidad | 1 |
| Cambio de Rodillo de Limpieza | Unidad | 1 |
| Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel | Unidad | 1 |
| Cambio de Rodillo de separación de Casette | Unidad | 1 |
| Cambio de Botella de desperdicio de tóner | Unidad | 1 |
| Cambio de Rodillo de recolección del ADF | Unidad | 1 |
| Cambio de Almohadilla de separación del ADF | Unidad | 1 |

**Respuesta:** Dentro del archivo "Carta de Invitación" que se halla en el apartado de Documentos en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se halla el documento en formato Excel "Planilla Auxiliar de Servicios" donde se encuentran el listado de componentes a fin de que puedan ser llenados con los precios respectivos.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**Consulta N° 5**

Solicitamos respetuosamente se pueda separar el lote 1 por marcas de equipos, ya que de la forma en que se encuentra actualmente se nos imposibilita poder participar en dicho llamado, porque solo representamos a la marca RICOH y por ende únicamente podemos realizar los mantenimientos de dicha máquina; de esta manera, sin perjuicio alguno para la institución, se otorgaría mayor oportunidad a potenciales a participar del proceso sin restricción alguna

**Respuesta:** Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

***Sra. Graciela Pérez de Zunini***
***Directora de la U.O.C.***
***Presidencia de la República***